



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 118 -2015-FONDECYT-DE

Lima, 01 SEP 2015

VISTO:

El Informe N° 001-2015-FONDECYT-CT del Comité Técnico de Evaluación del Concurso denominado "Organización de Eventos de Promoción a la Innovación 2015-III" de fecha 28 de Agosto de 2015 y;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es un Organismo Público adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con autonomía científica, técnica, económica y financiera, que tiene como misión dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de CTel;

Que, el artículo 16° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303 – Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2007-ED, dispone la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT como una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con el objeto de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuentes nacional y extranjera destinados a las actividades del SINACYT, en el país;

Que, en este contexto, el FONDECYT mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 079-2015-FONDECYT-DE de fecha 15 de Junio de 2015, aprobó las Bases del Esquema Financiero EF-012-2015-III: "Organización de Eventos de Promoción a la Innovación", así como la respectiva convocatoria;

Que, las mencionadas Bases contemplan que el objetivo de este concurso es promover una cultura de innovación y la interacción de la sociedad, empresarial y los diversos actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología – SINACYT difundiendo por medio de la organización de eventos, metodologías relacionadas a las herramientas y gestión de la innovación, sus aplicaciones y resultados, reflexión e intercambio de conocimientos así como programas estratégicos de prospectiva y vigilancia tecnológica orientados al mejoramiento de la productividad;

Que, asimismo prescribe que es el FONDECYT el responsable del proceso de selección y evaluación de los expedientes presentados en la fase de postulación hasta la entrega de los resultados finales del Concurso;

Que, considerando la competencia del FONDECYT, la disponibilidad presupuestal para el desarrollo del esquema financiero antes señalado y los resultados obtenidos en el proceso de evaluación, resulta necesaria la emisión del acto resolutivo correspondiente que apruebe los resultados del mencionado Concurso;



Con el visado del Responsable (e) de la Unidad de Evaluación y Selección, del Responsable (e) de la Unidad de Administración y Finanzas, del Responsable (e) de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, así como de la Responsable (e) de la Unidad de Asesoría Jurídica del FONDECYT, y;

En uso de las facultades conferidas por la Resoluciones de Presidencia N° 10-2015-CONCYTEC-P y por la Resolución de Presidencia N° 072-2015-CONCYTEC-P;

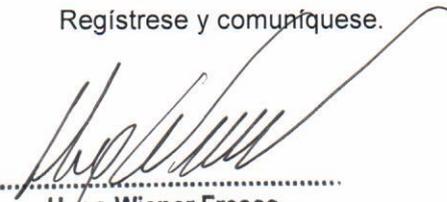
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar los resultados del Esquema Financiero EF-012-2015-III: "Organización de Eventos de Promoción a la Innovación" correspondiente a la Convocatoria 2015-III, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remitir copia de la presente Resolución a la Unidad de Seguimiento y Monitoreo, a la Unidad de Asesoría Jurídica y a la Unidad de Administración y Finanzas del FONDECYT para las acciones de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que el Responsable de Transparencia publique la presente resolución en el portal web institucional.

Regístrese y comuníquese.


.....
Hugo Wiener Fresco

Director Ejecutivo (e)

Fondo Nacional de Desarrollo Científico,
Tecnológico y de Innovación Tecnológica
FONDECYT - CONCYTEC





ANEXO

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N°118 -2015-FONDECYT-DE

Resultados del Concurso Denominado: Organización de Eventos de Promoción a la Innovación – Convocatoria 2015-III

N°	Institución	Título del Evento	Modalidad del Evento	Región	MONTO S/.
1	INSTITUTO PERUANO DE COMPETITIVIDAD (INSPERCOM)	Capacidad de innovación y organización de la industria	Seminario Avanzado	LIMA	34,624.95
2	UNIVERSIDAD ESAN	La innovación, el sistema internacional de patentes y el desarrollo	Encuentros	LIMA	25,000.00
3	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	Seminario Avanzado en Gestión y Formulación de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación para la Ciudad de Jaen (I+D+i)	Seminario Avanzado	CAJAMARCA	32,020.50
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	I Seminario internacional de optimización difusa para la innovación	Seminario Avanzado	LA LIBERTAD	37,960.00
5	UNIVERSIDAD DE PIURA	Hacia un desarrollo regional sostenido, basado en estrategias de Innovación e investigación	Seminario Avanzado	PIURA	34,961.00
6	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	Primer Encuentro Internacional de Gestión de la Innovación y Transferencia Tecnológica para el sector empresarial	Encuentros	LIMA	24,767.50
7	NEDACA S.A.C.	Programa de innovación para emprendedores de alto impacto	Evento Menores	LIMA	5,000.00
8	CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA	Programa de Cooperación Horizonte 2020: Relevancia de la participación empresarial en proyectos de I+D+i para el incremento de la competitividad en la industria peruana	Encuentros	LIMA	41,216.72
9	ECM=V SAC	Campus Party PERU 2015	Congreso Nacional o Internacional	LIMA	50,000.00

